

Notaría Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano

Factura: 001-002-000011700

20151701059P05634



NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS GUSTAVO PATRICIO CAISATOA TACO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701059P05634					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:0)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA LTDA	REPRESENTA DO POR	RUC	1791396553001		COMPARECIEN TE	ELSEÑOR RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO CON C.C.1701962464, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL,
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

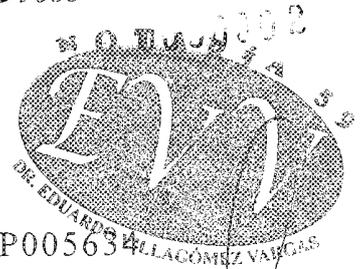
NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS GUSTAVO PATRICIO CAISATOA TACO

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

AP: 8033-DP-UPTH-VS



*Notaria Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano*



2015-17-01-59-P00563

**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
REALIZADO EN LA COMPAÑÍA**

DENOMINADA:

“ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA.”

CAPITAL ANTERIOR USD. 10.000,00

AUMENTO USD. 1.000,00

CAPITAL ACTUAL USD. 11.000,00

Di Ckopias

A.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes seis (06)
de Noviembre del año dos mil Quince, ante mí Abogado Magister
LUIS GUSTAVO PATRICIO CAISATOA TACO, Notario
Quincuagésimo Noveno Suplente del cantón Quito, por Licencia
concedida al titular Doctor EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ



VARGAS, conforme consta de la Acción de Personal número ochenta treinta y tres guión DP guión UPTH guión VS, de fecha cuatro de Noviembre del dos mil quince, comparece: el señor Coronel en Servicio Pasivo RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO, de estado civil casado, a nombre y en representación de la Compañía “ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA”, en su calidad de Gerente General y como tal su representante legal, debidamente autorizado por la Junta General de Socios, conforme consta del nombramiento y acta que se agregan como documentos habilitantes de esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocerle doy fe, en virtud de que me presenta su documento de identidad, cuya copia certificada se agrega a la presente; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: “Señor Notario: En el registro de escritura a su cargo, sírvase incorporar una de aumento del capital social y Reforma del estatuto de la Compañía “ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Coronel en Servicio Pasivo Rubén Antonio Fonseca Salgado, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía “ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA, conforme

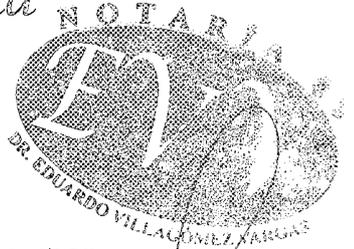
Notaría Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano



al nombramiento que se adjunta, quien está debidamente autorizado por la Junta General de socios realizada el seis de noviembre del dos mil quince que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito, de estado civil casado, mayor edad, de ocupación empresario privado, legal mente capaz para contratarse y obligarse. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.- UNO)** Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, a cargo del Doctor Remigio Poveda Vargas, el diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el nueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la compañía ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA. DOS) La compañía realizó el último aumento de capital social mediante escritura pública celebrada en la Notaria Novena del Cantón Quito a cargo del doctor Juan Villacis Medina el veinte de junio del dos mil siete inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y cuatro de agosto del citado año. El aumento del capital social fue de nueve mil cuatrocientos dólares, con este aumento el capital social ascendió a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en diez mil participaciones de un dólar cada una. **CLAUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA, realizada el seis de noviembre del dos mil quince resolvió por unanimidad

aumentar el capital social de la compañía en MIL DOLARES, con este aumento del capital social asciende a once mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, los socios dejaron expresa constancia a la renuncia al derecho de preferencia con el objeto de aprobar el cuadro de integración del aumento del capital social el mismo que forma parte integrante del acta de la junta general extraordinaria de socios antes indicada. De igual manera los socios resolvieron por unanimidad aceptar como nuevos socios: señora Gloria Emilia Brito Flores y al señor Rubén Antonio Fonseca Brito. Por efecto del aumento del capital social se reforma el ARTICULO SEXTO del Estatuto el mismo que dirá: "DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de once mil dólares (US \$ 11.000,00) de los Estados Unidos de Norte América, dividido en once mil participaciones sociales de un dólar cada una, numeradas del cero cero uno al once mil inclusive. **CLAUSULA CUARTA.: DECLARACION JURAMENTADA.-** Yo Rubén Antonio Fonseca Salgado, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA, declaro con juramento que en los registros contables existen el aporte en numerario de los nuevos socios para pagar las participaciones suscritas y de esta manera pagar el presente aumento de capital social de la compañía, conforme consta el cuadro de integración del referido aumento del capital social. **CLAUSULA QUINTA.- DECLARACIONES FINALES Y HABILITANTES.-** Para el otorgamiento del presente instrumento el otorgante ha

Notaría Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano



observado los preceptos legales correspondientes. Se agregan como habilitantes los siguientes documentos: Uno) El nombramiento del Gerente General de la compañía inscrito en el Registro Mercantil a favor del señor Coronel Rubén Antonio Fonseca Salgado Dos) Copia certificada del acta de la junta general extraordinaria de socios realizada el seis de noviembre del dos mil quince. Tres) Certificado de no adeudar al IESS.

CLAUSULA SEXTA: El compareciente autoriza al doctor Eduardo Domínguez Domínguez, y/o señor Guillermo Domínguez Domínguez, para que en su nombre y representación realicen todos los trámites pertinentes, individual y/o en forma conjunta, para culminar con el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía; así como también le represente en la Superintendencia de Compañías y esté en condiciones de entregar cualquier documento que requiera, así como también suscribir a nombre de la compañía cualquier escrito con su sola firma. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusula de estilo para la validez de esta escritura”.-

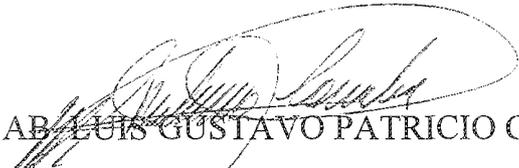
Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra formulada y suscrita por el Doctor Eduardo Domínguez D., con matrícula profesional número dos mil trescientos treinta y siete, del Colegio de Abogados de Pichincha, y que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que

les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.



CRNL. S.P. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO

C.C. 17.019.6246-4



AB. LUIS GUSTAVO PATRICIO CAISATOA TACO
NOTARIO QUINCAGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL
CANTON QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FONSECA SALGADO RUBEN ANTONIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1941-08-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA EMILIA BRITO FLORES

Nº 170196246-4

10000005



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: POLICIA SERV. PASIVO
 E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FONSECA RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALGADO DELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-01-17

Director General: *[Signature]*
 Titular del Registro: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0214
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FONSECA SALGADO RUBEN ANTONIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCHA FONCEANO
 QUITO 2
 CANTÓN PARROQUIA
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]



NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en *...* foja(s) útiles Quito, a

[Signature]
 Mgs. Patricia Caisatea Taco
 NOTARIO (S)

57477.

Quito, 10 de Septiembre del 2014.

Señor

Cnel. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO

Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**, celebrada el día Martes 9 de Septiembre del 2014. Usted ha sido reeligió GERENTE GENERAL de la Compañía, nombramiento que fue inscrito el 5 de Septiembre del 2008. La Compañía fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas, el 10 de Septiembre de 1997, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Enero de 1998.

Sus atribuciones son las constantes en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía; y, la representación legal Judicial como extrajudicialmente la ejercerá usted de conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero del mismo Estatuto Social.

El período de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,

Gloria de Fonseca
DRA. GLORIA EMILIA BRITO FLORES

PRESIDENTA

C.C.0601197361

RAZON.- Quito, hoy día 10 de Septiembre del 2014, aceptó el cargo de Gerente General de la Compañía **ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**

Atentamente,

Ruben Fonseca
Cnel. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO

C.C.170196246-4

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la **COPIA** que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
Quito 10 de Septiembre del 2014

David Pino Bastidas
DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37787
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12868
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/09/2014
FECHA ACEPTACION:	10/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTO CENEPAL ALCENPASEGUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701962464	FONSECA SALGADO RUBEN ANTONIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 43 DEL:09/01/1998 NOT:DECIMO SEPTIMA DEL:10/09/1997 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

[Signature]
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO, (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMG-2014)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

NOTARIA QUINCUGÉSIMA NOVENA
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en... (folios) útiles Quito, a ...

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUI
 De acuerdo con la facultad previ en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notar doy fé que la COPIA que antecede, igual al documento presentado ante i Quito 16 DIC 2014
[Signature]
DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUI
 Página 1 de 1
 N° 0828859

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, viernes 6 de noviembre del 2015, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Versalles N 21-103 y Av. Alfredo Pérez Guerrero, 4to. Piso oficina 404, se reúnen los socios: Rubén Antonio Fonseca, propietario de 9.984 participaciones de un dólar cada una.

Preside la junta el doctor Eduardo Domínguez D., en calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario el señor Rubén Antonio Fonseca en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario constate el quórum asistente. El Secretario informa que está presente socio propietario de 9.984 participaciones de un dólar cada una que representa el 99,84% del capital suscrito y pagado. El Presidente da inicio a la Junta por cuanto el quórum asistente es superior a lo establecido en el artículo Décimo Sexto del Estatuto, el mismo que guarda concordancia con el Art. 116 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el secretario de lectura de la convocatoria, cuyo texto se transcribe a continuación: Quito, Octubre 26 del 2015.-Señores.- SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.- "ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA.".- Ciudad.-De conformidad a lo dispuesto en el Art. Vigésimo del estatuto, les convoco a Junta General Extraordinaria de socios a realizarse el viernes seis de Noviembre del 2015 a las 11H00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Versalles N 21-103 y Av. Alfredo Pérez Guerrero, 4to. Piso oficina 404 para tratar el siguiente orden del día:-1.- Aumento del Capital social y aceptación a nuevos socios;- 2.- Reforma del estatuto.- 3.- Autorización al Gerente General para que suscriba la escritura de Aumento del Capital social y reforma del estatuto.- 4.- Autorizar al Gerente General para que realice los trámites administrativos y legales para que en el menor tiempo posible se culmine dicho acto societario.- Les agradeceré su puntual asistencia a la Junta tomando en cuenta la importancia de los puntos a tratar.- Atentamente.- Rubén A. Fonseca S.-GERENTE GENERAL"(hasta aquí la transcripción). El señor Presidente pone en consideración de los socios el referido orden del día, los socios le aprueban por unanimidad.

Con respecto al primer punto después de intercambiar opiniones los socios resuelven por unanimidad aumentar el capital social en la cantidad de mil dólares en numerario (USD \$ 1.000,00), con este aumento el capital social suscrito y pagado asciende a once mil dólares (USD\$ 11.000) de los Estados Unidos de Norte América. Los socios resuelven por unanimidad aceptar a nuevos socios: señora Gloria Emilia Brito Flores y al señor Rubén Antonio Fonseca Brito, así como también el aprobar el cuadro de integración del aumento del capital social que se agrega a la presente acta y que forma parte de la misma. Los

0000007



socios dejan expresa constancia de la renuncia al derecho de preferencia con el fin de aumentar el capital en la forma detallada en el cuadro de integración del aumento del capital social.

Con respecto al segundo punto, los socios resuelven por unanimidad reformar el ARTICULO SEXTO DEL ESTATUTO de la compañía, el mismo que dirá: " DEL CAPITAL.- El Capital Social de la compañía es de ONCE MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 11.000), dividido en ONCE MIL participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, numeradas del cero cero uno al once mil inclusive."

Con respecto al tercer punto, los socios resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que suscriba la escritura de Aumento de Capital, Reforma del Estatuto de la compañía.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, los socios resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que en forma personal y/o por terceras personas realicen los trámites administrativos y legales para que en el menor tiempo posible se culmine con el aumento del capital y la reforma del estatuto.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada la junta siendo las 12h10 horas. Para constancia y fe de lo resuelto firman el Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifica.



Dr. Eduardo Domínguez D.
PRESIDENTE AD-HOC



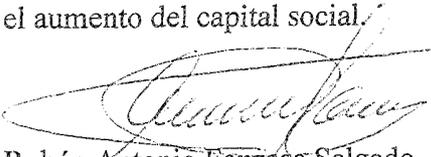
Rubén A. Fonseca Salgado
SECRETARIO

CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA.
LTDA.

AUMENTO DEL CAPITAL

NOMBRE SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCEN TAJE	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO NUMERA RIO	NUEVO CAPITAL
RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO	9.984	99,84			9.984
GLORIA EMILIA BRITO FLORES			500	500	500
RUBEN ANTONIO FONSECA BRITO			500	500	500
DARWIN MEDARDO CHIGUANO RUIZ	12	0,12			12
MERY JEANETH CHIGUANO RUIZ	4	0,04			4
SUMAN	<u>10.000</u>	<u>100,00</u>	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>	<u>11.000</u>
		PORCENTAJE		NÚMERO PARTICIPACIONES	
DARWIN M. CHIGUANO R.		0,110		12	
MERY J. CHIGUANO R.		0,036		4	
RUBÉN A. FONSECA S.		90,764		9.984	
GLORIA E. BRITO F.		4,545		500	
RUBEN A. FONSECA B.		4,545		500	
SUMAN:		<u>100,00</u>		<u>11.000</u>	

En mi calidad de Gerente General de la compañía ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA y como tal representante legal, certifico bajo juramento que en los registros contables de la compañía, consta el depósito en numerario de los socios que participaron en el aumento del capital social.


Rubén Antonio Fonseca Salgado
GERENTE GENERAL

C.C. 170196246-4

0000008



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791396553001
 RAZON SOCIAL: ALTO CENEPA ALCEMPASEGUR DIA, LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL:
 CLASE CONTRIBUYENTE: SOCIEDAD
 REPRESENTANTE LEGAL: FERRERA CALVADO RUBEN ANTONIO
 DOMICILIO: SANTA TERESA JUVENIL CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/01/1996	FEC. CONSTITUCION:	15/01/1996
FEC. INSCRIPCION:	15/01/1996	FECHA DE ACTUALIZACION:	12/11/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES

DOMICILIO TRIBUTARIO

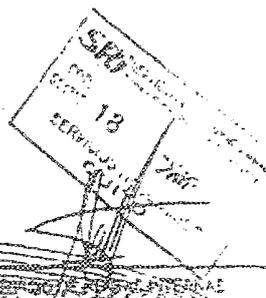
Domicilio: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCILA Calle: VERSALLLES Numero: 103 Intercambio ALFREDO PEREZ GUILBERO EDUARDO TORRES PROFESIONALES Piso: 4 Orden: 404 Referencia: UBICADO A DOS CUADRAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Telefono: Trabajo: 022842550 Locatario: Trabajo: 02284366 Teletaxi: Trabajo: 022867863 Email: alcempasegur@alcempasegur.com

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE COMPRAS Y RECEPCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RECEPCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ALFREDO PEREZ GUILBERO EDUARDO TORRES PROFESIONALES
 Fecha y Hora: 18/11/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791396553001
RAZON SOCIAL: ALTO CENIPA ALCONPASEGUR CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO	ESTADO	ADJERIDO	MATRIC	FEC INICIO ACT.	DECIMPRE
NOMBRE COMERCIAL:					FEC CENRE	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC REINICIO:	
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES						

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: PICHINCHA Cantón QUITO Parroquia SANTA PRISCILA Calle VERVALES Número 187100 Intersección ALFREDO DE VEGUEZ GUERRERO Referencia A DOS GUADIPAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FÍSICO TORRES PROFESIONALES Pte. 4 Oficina 404 Teléfono Trabajo 022526166 Teléfono Trabajo 022526166 Email: alconpaseguro@altonpa.com

FIRMA DEL QUINCUAGÉSIMA NOVENA

 Usuari: ALCONPASEGUR

 Fecha y hora: 18/10/14

 Página 6 de 7

 SRI.gov.ec

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en (folios) útiles Quito, e

MPE. Prudencio Calisato Taco

 NOTARIO (S)

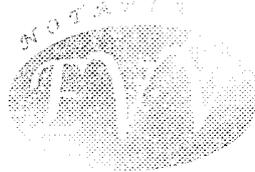
56

Notaría Quincuagésima Novena
Quito, Distrito Metropolitano

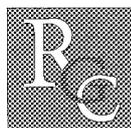


otorgó ante el suscrito Notario Quincuagésimo Noveno Suplente del Cantón Quito, por licencia de su Titular Doctor Eduardo Villagómez Vargas; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública Aumento de Capital y Reforma de Estatutos celebrados en la Compañía denominada "ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA.", sellada y firmada, en Quito, a seis de Noviembre del año dos mil quince.-

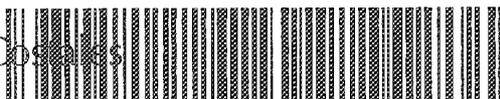

.....
Mgs. Patricio Calsatoa Taco
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO (S)



.....
Dr. Eduardo
Villagómez



Dra. Rocío García Costales



0000010

Factura: 001-002-000015006

20151701017002605

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701017002605

MATRIZ	
FECHA:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:9)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-09-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791396553001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS REALIZADO EN LA COMPANIA DENOMINADA ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701059P05634

Notaría

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



0000011

Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION: Con esta fecha, tomo note al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete, de su escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS REALIZADO EN LA COMPAÑIA DENOMINADA ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Quincuagésimo Noveno (Suplente) del cantón Quito, abogado LUIS GUSTAVO PATRICIO CAISATOR TACO, el seis de noviembre del dos mil quince.- Quito a, nueve de noviembre del dos mil quince.-



Notaría

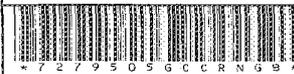

DRA. ROCÍO ESPINA GARCÍA COSTALES

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTON QUITO.



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

TRÁMITE NÚMERO: 74643



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSIÓN DE NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	51644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5633
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1701962464	FONSECA SALGADO RUBEN ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, INCLUSIÓN DE NUEVO SOCIO Y REFORMA AL ESTATUTO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /06/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

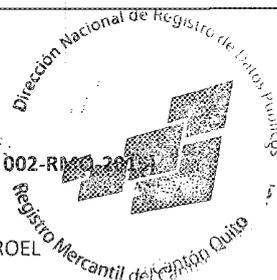
SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 43 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE ENERO DE 1998..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM-Q-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



o de Datos Públicos
Abon Quito